

RAMA JUDICIAL

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO SEGUNDO (2°) LABORAL DEL CIRCUITO DE ZIPAQUIRÁ

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 001

FECHA DE FIJACIÓN: 12 DE ABRIL DE 2021

No.	NÚMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
1	2018-00095	Ordinario de primera instancia	Claudia Patricia Pulgarín Castillo	Bavaria S.A. y otro.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 14 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
2	2018-00328	Ordinario de primera instancia	Fabián David Pachón Reyes	Jaime Alberto Olaya Achury	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Se requiere a la abogada Sonia Esther Rubio Hernández para que tome posesión del cargo de curador ad litem para el cual fue designada. Se le advierte a la profesional del derecho que la designación efectuada es de forzosa aceptación, salvo que se trate de alguno de los supuestos previstos en el numeral 7º del art. 48 del CGP, aplicable a los asuntos laborales por virtud del art. 145 del estatuto procesal laboral y de la seguridad social, so pena de compulsarle copias a la autoridad competente.	9/04/2021
3	2018-00758	Ordinario de primera instancia	Yitze Jaime Amaya Daza	Va Tools Ltda. y otro	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 21 de abril de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
4	2019-00030	Ordinario de primera instancia	José Hernando Camargo	Gravillera Albania S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Se requiere al abogado Juan Manuel Gómez Arenas para que tome posesión del cargo de curador ad litem para el cual fue designado. Se le advierte a dicho profesional del derecho que la designación efectuada es de forzosa aceptación, salvo que se trate de alguno de los supuestos previstos en el numeral 7º del art. 48 del CGP, aplicable a los asuntos laborales por virtud del art. 145 del estatuto procesal laboral y de la seguridad social, so pena de compulsarle copias con destino a la autoridad competente.	9/04/2021
5	2019-00114	Ordinario de primera instancia	Carlos Julio Barragán Arriero	Parroquia de Santa Lucia y otro	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 21 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
6	2019-00233	Ordinario de primera instancia	Silvia Andrea Garzón López	Fundación Hogar del Anciano Gama y otro	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 4 de junio de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021

7	2019-00397	Ordinario de primera instancia	Lucia Eudora Guzmán Buitrago	Grupo Empresarial en Línea S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 1° de junio de 2021 a las 9:00 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
8	2019-00399	Ordinario de primera instancia	Jheremy Enrique Reyes Castellanos	IPS Arca Salud S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda a la parte demandada en la dirección electrónica inscrita en el certificado de existencia y representación legal juridica@ipsarcasalud.com, en los términos consagrados en el art. 8° del Dto. Leg. No. 806 de 2020, con el fin de garantizar la integración adecuada del contradictorio e impartirle celeridad al proceso.	9/04/2021
9	2019-00421	Ordinario de primera instancia	Livia Bolívar Rubiano	Tallos y Pétalos de Colombia S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 3 de junio de 2021 a las 2:30 p. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
10	2019-00429	Ordinario de primera instancia	Leidy Paola Lozano	Carmen Liliana Rodríguez Alamanza y otro	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 2 de junio de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
11	2019-00461	Ordinario de única instancia	Luz Mariane Galeano González	Sociedad Calixta S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 72 del CPT y SS para el 20 de abril de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento donde se preferirá la sentencia de instancia.	9/04/2021
12	2019-00465	Ordinario de primera instancia	Jaime Vladimir Chauta Cely	Israel Alfonso Zabala	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda en los términos consagrados en el art. 8° del Dto. Leg. No. 806 de 2020.	9/04/2021
13	2019-00492	Ordinario de primera instancia	Carlos Julio Ramos Torres	Alpina Productos Alimenticios S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 2 de junio de 2021 a las 2:30 p. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
14	2019-00526	Ordinario de primera instancia	Eulier William Vallejo Ayala	Alpina Productos Alimenticios S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 3 de junio de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
15	2019-00535	Ordinario de primera instancia	Marco Antonio Guerrero Martínez	Nexarte Servicios Temporales S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 16 de abril de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021

16	2019-00545	Ordinario de primera instancia	Jhon Fisgherard Poveda Vanegas	Productos Naturales de la Sabana	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 1° de junio de 2021 a las 2:30 p. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
17	2019-00546	Ordinario de primera instancia	Anderson Armando González Ramírez	Alpina Productos Alimenticios S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 20 de mayo de 2021 a las 9:00 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento donde se preferirá la sentencia de instancia.	9/04/2021
18	2019-00567	Ordinario de única instancia	Sildana Guzmán García	Sysco S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Se programa audiencia pública consagrada en el artículo 72 del CPT y SS para el 19 de abril de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento y/o sentencia.	9/04/2021
19	2019-00575	Ordinario de primera instancia	Pedro Nel Ospina Avellaneda	Colpensiones	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Por secretaría consúltese si Colpensiones allegó escrito de contestación de la demanda a la cuenta de correo electrónico institucional del Juzgado 1° Laboral del Circuito de este mismo municipio. Notifíquese a la Agencia Nacional de Defensa Judicial.	9/04/2021
20	2019-00593	Ordinario de primera instancia	Faviola Claret Molina Zambrano	Allendale S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 16 de abril de 2021 a las 2:30 p. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
21	2019-00597	Ordinario de primera instancia	Agenor Marimon Geldys	Gaseosas de la Sabana S.A. en liquidación y otro	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se reprograma audiencia pública consagrada en el artículo 77 del CPT y SS para el 7 de junio de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se evacuarán las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio y decreto de pruebas.	9/04/2021
22	2020-00002	Ordinario de primera instancia	Gustavo Adolfo López López	San Jerónimo Cajicá Cabrera Hermanos S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. En firme esta providencia, vuelva al despacho para darle impulso al proceso y resolver sobre la reforma de la demanda allegada.	9/04/2021
23	2020-00007	Ordinario de primera instancia	Aura María Padilla Rodríguez	Colpensiones	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. En firme esta providencia, vuelva al despacho para continuar el trámite procesal pertinente.	9/04/2021
24	2020-00024	Ordinario de primera instancia	Víctor Julio Wagner Vanegas	Viasugas S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda a la entidad demandada a la dirección de correo electrónico de notificaciones judiciales registrada en el certificado de existencia y representación legal viasugasd2@hotmail.com, en los términos consagrados en el art. 8° del Dto. Leg. No. 806 de 2020.	9/04/2021

25	2020-00027	Ordinario de primera instancia	Olga Isabel Vargas Moreno	La Ubaté S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda a la entidad demandada a la dirección de correo electrónico de notificaciones judiciales registrada en el certificado de existencia y representación legal info@laubate.com, en los términos consagrados en el art. 8º del Dto. Leg. No. 806 de 2020.	9/04/2021
26	2020-00040	Ordinario de única instancia	Diego Hernando Bastidas Gómez	Soluciones Industriales Héctor Vargas S.A.S.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Se programa audiencia pública consagrada en el artículo 72 del CPT y SS para el 19 de abril de 2021 a las 2:30 p. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento y/o sentencia.	9/04/2021
27	2020-00057	Ordinario de única instancia	Celestino García Sánchez	Desderio Ramírez Sánchez	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda a la parte demandada en la dirección electrónica registrada en la demanda, en los términos consagrados en el art. 8º del Dto. Leg. No. 806 de 2020.	9/04/2021
28	2020-00085	Ordinario de única instancia	Jesica Reina García	Mauricio García Arcila y otros	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda a la parte demandada en la dirección electrónica registrada en la demanda, en los términos consagrados en el art. 8º del Dto. Leg. No. 806 de 2020.	9/04/2021
29	2020-00093	Ordinario de única instancia	Juan Sebastián Cortés Jiménez	Colpensiones	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Se ordena que, por secretaría, se notifique el auto admisorio de la demanda a la Colpensiones y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.	9/04/2021
30	2020-00101	Ordinario de única instancia	Ramiro Pinzón	Adean Iron Corp. Sucursal Colombia en Liquidación Judicial	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. En firme esta providencia, vuelva al despacho para continuar el trámite procesal pertinente.	9/04/2021
31	2020-00102	Ordinario de única instancia	Armando Fajardo Álvarez	Andean Iron Corp. Sucursal Colombia en Liquidación Judicial	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. En firme esta providencia, vuelva al despacho para continuar el trámite procesal pertinente.	9/04/2021
32	2020-00142	Disolución, liquidación y cancelación de registro sindical	Cicsa Colombia S.A.	Sinacom	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Se requiere a la parte demandante para que notifique el auto admisorio de la demanda a la parte demandada en la dirección electrónica inscrita en la constancia de registro de acta de constitución, en los términos consagrados en el art. 8º del Dto. Leg. No. 806 de 2020.	9/04/2021
33	2020-00158	Fuero Sindical	Mantesa Liquidación	Julio Alberto Aparicio Sanguino	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se reprograma fecha para el 24 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento.	9/04/2021
34	2020-00159	Fuero Sindical	Mantesa Liquidación	Ricardo Camargo Rojas	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se reprograma fecha para el 25 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento.	9/04/2021

35	2020-00160	Fuero Sindical	Mantesa Liquidación	Jhon Alexander Novoa Páez	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se reprograma fecha para el 26 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento.	9/04/2021
36	2020-00162	Fuero Sindical	Mantesa Liquidación	Juan de Dios Muñoz Sandoval	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se reprograma fecha para el 27 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento.	9/04/2021
37	2020-00164	Fuero Sindical	Mantesa Liquidación	Miguel Alberto López Rodríguez	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se reprograma fecha para el 28 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento.	9/04/2021
38	2020-00166	Fuero Sindical	Mantesa Liquidación	Adolfo Pérez Esquinas	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. se reprograma fecha para el 31 de mayo de 2021 a las 8:30 a. m., oportunidad en la cual se escuchará la contestación de la demanda y se evacuarán, a continuación, las etapas de decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto y práctica de pruebas y, en caso de ser posible, la de juzgamiento.	9/04/2021
39	2020-00181	Ordinario de única instancia	William Javier Pardo Romero	Colpensiones	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Por secretaría consúltese si Colpensiones allegó escrito de contestación de la demanda a la cuenta de correo electrónico institucional del Juzgado 1° Laboral del Circuito de este mismo municipio. Ingrese nuevamente al despacho para calificar la contestación de la demanda presentada por Protección SA Pensiones y Cesantías.	9/04/2021
40	2020-00285	Ordinario de única instancia	María Raquel Zúñiga Rodríguez	Colpensiones	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado.Por secretaría consúltese si Colpensiones allegó escrito de contestación de la demanda a la cuenta de correo electrónico institucional del Juzgado 1° Laboral del Circuito de este mismo municipio.Ingrese nuevamente al despacho para continuar con la siguiente etapa del proceso.	9/04/2021
41	2020-00317	Ordinario de única instancia	Luz Stella Ferreira Esparza	Porvenir Fondo de Pensiones y Cesantías S.A.	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Inadmitir la demanda para concederle a la parte demandante el término de 5 días hábiles con el finde que subsane las deficiencias referidas al tenor del artículo 28 del CPT y de la SS. Por la secretaría, se ordena se envíe correo electrónico a la dirección catalina_gh@hotmail.com, con el fin de garantizar garantías fundamentales.	9/04/2021
42	2020-00365	Ordinario de única instancia	José Hérmes Fajardo Ramos	Colpensiones	Avoca conocimiento.Pone en conocimiento de las partes el enlace del expediente digitalizado. Inadmitir la demanda para concederle a la parte demandante el término de 5 días hábiles con el finde que subsane las deficiencias referidas al tenor del artículo 28 del CPT y de la SS. Por la secretaría, se ordena se envíe correo electrónico a la dirección johannvall@yahoo.es /o johannatrujillo.calnaf@gmail.com, con el fin de garantizar garantías fundamentales.	9/04/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 12/14/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO DE 1 DÍA Y SE DESFIJARÁ EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

Carolina Sánchez C.

**DIANA CAROLINA SÁNCHEZ GALINDO
SECRETARIA**